

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 11 de Febrero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 619.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la librería Católica, calle del Puente, núm. 16, acaba de recibirse un abundante surtido del CALENDARIO RELIGIOSO á 40 cént., y ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA, á 50 céntis.

También se ha recibido la segunda edición del magnífico é importantísimo libro EL LIBERALISMO ES PECADO, de D. Félix Sardá y Salvany.

## Boletín Religioso

Santo de hoy —San Saturnino y compañeros mártires.

Por los años del Señor 301 prendieron en África 46 cristianos, y los presentaron al procónsul Anolino, como culpables de haber celebrado los divinos misterios, contra los decretos de los emperadores. Uno de los principales fué el presbítero Saturnino. «¿Eres tú, le dijo Anolino, el que ha juntado todas estas gentes contra los derechos imperiales?» Saturnino respondió: «Nosotros hemos hecho lo que el Espíritu Santo nos ha inspirado; no tememos celebrar los misterios del Señor.» «¿Por qué?» le digo Anolino. «Porque no nos es permitido faltar á ellos,» replicó Saturnino. Inmediatamente mandó el procónsul que los verdugos los atormentasen. Arrojárónse sobre el cuerpo del Santo anciano y le despedazaron de tal suerte, que en medio de los arroyos de sangre que salían de su cuerpo, que se le descubrieron los huesos.

Llevaron á la cárcel á nuestro Santo, donde sufrió mucho, no solo por el dolor de sus llagas, incomodidad y pesadez de sus cadenas, sino también por la hambre, la sed y frío que padecía. No esperaba más que la sentencia de muerte; pero por hallarse ocupado en otros asuntos Anolino y el consejo de la provincia, fueron muriéndose de hambre y miseria de la cárcel los cristianos, siendo uno nuestro Santo; martirio tanto más glorioso delante de Dios, cuanto al mismo tiempo era más cruel por la duración del suplicio, y menos resplandeciente á los ojos de los hombres.

## LA VERDAD

Santander 11 de Febrero de 1885.

### ¡VIVA EL PAPA-REY!

El Congreso ofreció ayer un espectáculo inculcable.

Porque no hay en ningún idioma palabras bastante duras para condenar como se merece cuanto allí se dijo.

Pero pocas veces lograron triunfo igual los partidarios de la verdad, de todos escarnecidos y á más de eso indefensos y ausentes.

Nunca se oyeron allí más grandes errores. Nunca allí se consumaron tan grandes justicias.

Jamás, allí ni en parte ninguna, brilló, entre tantos errores, ni con más resplandeciente evidencia, la verdad de los hechos, lo que cada cual es y merece.

Ejecutores, sin saberlo ni quererlo, de altísima sentencia, quisieron probar los liberales fieros que los liberales mansos eran enemigos más temibles y dañosos que ellos de la Iglesia de Dios; y los liberales mansos confirmaron, con grandísimas creces, que, en efecto, entre todos los enemigos de la Iglesia de Dios, no hay ninguno que sea más dañoso y abominable que ellos.

Los liberales mansos y los liberales fieros, instrumentos involuntarios de la verdad y de la justicia, todos á una consiguieron é hicieron patente que el partido liberal todo entero, desde la Union Católica hasta el pacto sinalagmático, está, como no puede menos, porque siendo liberal es por lo tanto anti-católico, en contra de la Iglesia de Dios; y que con la Iglesia de Dios solo están, en nuestra patria, absolutamente y por completo, los anti-liberales, los anti-revolucionarios, es decir, los tradicionalistas, los carlistas, en una palabra, los hijos fieles y leales de la antigua España, de la España tradicional ó católica.

Y como esto es así en realidad, y esta realidad es evidente, y nadie pudo jamás racionalmente negar tanta evidencia, y al fin todos nuestros enemigos lo declaran y confiesan con sus palabras y sus hechos; y como nosotros queremos ser siempre y en toda ocasión fieles á nuestra profesión de católicos, de únicos católicos en la política española, de únicos defensores de todos y cada uno de los principios sociales y de los derechos de la Iglesia y de la Santa Sede; dejando para despues refutaciones, cien veces hechas y nunca contestadas porque son incontestables, nos limitaremos ahora á protestar con toda la energía de nuestras almas de cristianos y de españoles contra las aseveraciones horribles que todas fracciones liberales, desde las más fieras hasta las más templadas, hicieron ayer en el Congreso contra la verdad, contra la justicia y contra nosotros.

El presidente del Consejo de ministros había dicho y ayer confirmó, que la Constitución del reino de Italia con el despojo de la Santa Sede, es un hecho de la historia de Italia que en nada

afecta á España interesada en estrechar cada día más los vínculos de amistad con los carceleros del Papa.

El Sr. Montero Rios, digno por cierto de figurar en la Union Católica, porque es en religión católico fervoroso y hasta devoto, y en política introductor en España de la libertad de cultos, del matrimonio civil y del último despojo de la Iglesia; el Sr. Montero Rios declaró que «si la soberanía temporal del Pontífice no es una función necesaria para la libertad espiritual del jefe de los católicos, en efecto es una cuestión interior del reino de Italia; pero si la soberanía temporal fuera una condición necesaria para la libertad espiritual del Supremo Pastor, del Supremo Sacerdote de los católicos» no «podría decirse que esa condición necesaria indispensable era una cuestión interior del reino de Italia.» Que él es partidario de la unidad italiana y quiere su amistad, porque la cree justa y legítima, y porque niega que el poder espiritual del Papa necesite para nada del poder temporal.

El Sr. Cánovas declaró de nuevo, y con obstinada insistencia, que él y todo el gobierno reconocen el reino levantado sobre la ruina del poder temporal y amasado con los despojos de la Santa Sede, y quieren mantener estrecha amistad con él.

Interpelado por el Sr. Montero Rios, declaró el Sr. Cánovas que el Sr. Pidal, con «la mayor tranquilidad del espíritu,» está en «absoluta y total conformidad» con las declaraciones del presidente del Consejo.

Y como ya en otra ocasión nos hizo la justicia de reconocer que nosotros somos los partidarios é hijos fieles que la Santa Sede tiene en España, modelos y dechados de defensores de sus derechos, ayer el Sr. Cánovas, para disculpar su conducta, y conociendo que si nosotros se la aprobásemos con nuestras palabras ó nuestros hechos, quedaría justificada de buena y católica, añadió el señor Cánovas: «No; no hay partido ninguno español que pueda sustraerse á la realidad de los hechos; no hay ningún español que desprecie hasta tal punto los hechos de la realidad, que tenga tan poca cuenta los intereses de su país, que no dirija al fin y al cabo, la política internacional, según este estado de cosas y estos intereses; y si los carlistas, que son aquellos á quienes aludo, fueran, por desgracia de todos, dueños del poder en España, digan ahora lo que quieran, que es fácil decir cuanto plazca cuando se está muy lejos

del poder, digan lo que quieran, ellos tendrían respecto de la gran potencia que se llama Italia, todos los respetos que tiene el actual gobierno, en los grandes conflictos y en las grandes combinaciones europeas, tendrían muy en cuenta, como la tengo yo, esta amistad.»

¡No, eso no! ¡Nunca! ¡Jamás! ¡Con toda la fuerza de nuestra alma, con toda la indignación que cabe en nuestro pecho, en nombre propio, en nombre de todos nuestros compañeros en la prensa, en nombre de toda la España católica, protesta ros contra tamaña injuria, y decimos que el presidente del Consejo nos calumnia!

Nosotros, contra lo que el Sr. Montero Rios afirma, afirmamos con el Papa que «ha sido obra de singular designio de la Providencia divina que el Romano Pontífice, á quien Cristo hizo cabeza y centro de toda su Iglesia, haya obtenido un principado civil.»

Nosotros, afirmamos, con el Papa, con todos los Obispos y con toda la Iglesia Católica, «que la soberanía temporal de la Santa Sede es una necesidad, y que ha sido establecida por un designio manifiesto de la divina Providencia,» y «que, en el estado presente de las cosas humanas, este principado civil es absolutamente necesario para el libre y buen régimen de la Iglesia y de las almas.»

Nosotros, repitiendo las palabras de los Obispos de todo el orbe católico en 1862, decimos al Papa:

«...Has declarado en alta y solemne voz que quieres defender constantemente y conservar inviolables é íntegros el principado civil de la Iglesia romana y sus posesiones temporales y derechos que pertenecen al universo católico; que por lo tanto la protección de la Soberanía de la Santa Sede y del patrimonio de San Pedro pertenece á todos los católicos; que tu estás dispuesto á perder la vida antes que abandonar en modo alguno esta causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia. A las cuales magníficas palabras nosotros respondemos con aclamación y aplauso que estamos dispuestos á ir contigo á las cárceles y á la muerte, y que humildemente te rogamos que perseveres inmóvil en este constante y firmísimo propósito, dando espectáculo sublime de valor extraordinario y de ánimo invicto á los hombres y á los ángeles.»

Nosotros, haciendo nuestras las palabras de los diputados católicos que se opusieron al reconocimiento del reino de Italia, cuando lo hizo un

se manifieste en ella por una repugnancia insuperable hacia esas desdichadas uniones, en que vemos la fé asociada con la impiedad, en que, con tanta frecuencia por desgracia, hallamos unida la pureza de los ángeles á las inclinaciones é instintos de los brutos, Y que por esto no me llamen exagerado, pues no sólo hay en el mundo todo lo que llevo dicho, sino otras muchas cosas, que no pueden decirse, y que debían tener muy en cuenta los padres cristianos, y considerarían esos matrimonios mixtos, como una terrible desgracia. Sin embargo, no hay dificultad en conceder que la bondad de Dios puede sacar el bien del mal, y hacer que las virtudes, las oraciones y la discreta é infatigable predicación de las esposas cristianas, sean uno de los medios más frecuentes y oportunos para convertir á los hombres incrédulos.

—Muchas veces ese apostolado suele costar muy caro á la que le ejerce, dijo un anciano magistrado, á quien apenas había yo echado de ver hasta entónces entre mis oyentes; ganas me dan de contar á Vds. otra historia, que me hace pa-

casarse con mujeres sin té, cegando de ese modo el fecundo manantial de conversiones, á que se dá el nombre de *apostolado conyugal*.

—Tú te pareces, le contesté, apropiandome un argumento de la Señora de B..., á esos hombres que no pueden oír hablar de que una jóven ha tomado el hábito de religiosa, sin lamentar al momento el bien que pudiese haber causado Sor Lucía ó Sor María, permaneciendo en el seno de su familia y de la Sociedad. Dejád á cada uno buscar su salvación por el camino y con los medios que su conciencia le dicte. ¿Pues qué, si yo llevo á temer que mi humana flaqueza me ha de hacer naufragar en los peligros del mar del mundo, no tengo derecho para ir á pedir un asilo á la paz del claustro? Y si me siento llamado á la vida religiosa, ¿no he de responder á la voz de Dios, despreciando los clamores que traten de detenerme? Bastante quedarán todavía [que no sientan esos temores ni esa atracción, y que ejercitarán en el mundo sus virtudes.

«Precisamente lo que yo reclamo para mí heroína es el derecho de seguir una vocación que

E L

## APOSTOLADO CONYUGAL.

SANTANDER.  
Imprenta Católica de LA VERDAD, calle del Puente, núm. 16, bajo.

1885.

ministerio, de triste recordacion, á que perteneció el Sr. Cánovas, decimos que «los españoles no pueden, no deben, no quieren reconocer lo que está por la Santa Sede calificado de nefario, y condenado en las personas de sus autores, cómplices, consejeros y adherentes. Los sentimientos y proverbial nobleza de la patria no lo consienten; sus tradiciones lo rechazan; á su futura grandeza perjudicada.»

Nosotros, repitiendo palabras del discurso con que el actual jefe delegado de nuestro partido se opuso al vergonzoso reconocimiento del latrocinio de Italia, decimos que «ni podemos ni queremos contribuir siquiera con el consentimiento, á nada que atente ni directa ni indirectamente á los derechos de la Iglesia.» «porque eso es un sacrilegio, y los sacrilegios no se pueden obedecer aunque lo mande quien lo mande.»

Que «si el gobierno de nuestra patria nos manda reconocer un sacrilegio, no obedeceremos al gobierno de nuestra patria. Esto es antiguo, lo sabe todo el mundo que ha aprendido la doctrina cristiana. Es además la verdadera libertad, es además la santa libertad de la conciencia que el Catolicismo asegura al espíritu humano de un modo á que no alcanza ninguna Constitucion.»

Que «los despojos que se han hecho de los Estados de Italia para agregarlos á ese cuyo rey ahora lleva el nombre de rey de Italia, sean las que quieran las formas de que se han valido, no son ni más ni menos que una serie de actos de vandalismo y de piratería que ha sufrido la Europa con su consentimiento, y que algun día serán causa de que recaiga el justo y condigno castigo sobre esta Europa, cuyos gobiernos abyectos están postrados como la mayor parte de la sociedad moderna ante el becerro de oro.»

Si la justicia divina se aplaca, y es la voluntad de Dios que España se salve, los católicos españoles dirán al Papa desde el poder lo que acaban de decirle en el vencimiento, que es «deber de los pueblos y de los gobiernos que se llaman católicos, á contribuir con todas sus fuerzas, en la medida que les trace la sabiduría y la potestad superior de Su Santidad, á la reivindicacion de la soberanía temporal que pertenece sobre los Estados de que ha sido inícuo y sacrilegamente despojado.»

Y mientras ese día llega, todos á una decimos, como el jefe delegado del tradicionalismo decia de un hijo suyo, cuando combatió el reconocimiento del horrendo sacrilegio: si el Pontífice quiere servirse de los carlistas, de su hacienda, de su sangre, de cuanto son y cuanto tienen, dispuestos están á acudir al llamamiento, aunque sea para morir» (¡muerte bendita y dichosa!) «á la sombra de la bandera de la Iglesia en una horrible emboscada como la de Castelfidardo.»

Esto decimos nosotros; esto dicen todos los órganos de la comunión tradicionalista; y si se quiere la prueba, pídasenos, y se verá como eso dice á una voz, entusiasta y decidida, desde Irún á Cádiz, de Finisterre á Cartagena, toda la España Católica.

RAMON NOCEDAL.

Nada, por nuestra parte, tenemos que añadir al precedente magnífico artículo que,

con la firma de su ilustre director, publica nuestro queridísimo colega *El Siglo Futuro*, en su número del día siete, que anteanoche recibimos.

Ahora como siempre, el Sr. Nocedal ha expresado con admirable y completa exactitud las ideas, los sentimientos, los propósitos inquebrantables de todos los tradicionalistas, de la prensa tradicionalista, del gran partido tradicionalista.

Al declararlo así, no pretendemos confirmar las palabras del valiente campeón de la buena causa: confirmarlas, equivaldría á suponer que puede haber carlista que desde luego no las reconozca como ciertas y exactas con toda certeza y exactitud.

Pero hemos querido consignar una vez más cuales son nuestras ideas, nuestros principios, nuestros deseos, nuestra conducta.

Por eso repetimos las palabras del señor Nocedal, sin que necesitamos hacerlas nuestras; ya lo consigna el mismo Sr. Nocedal: eso que él dice, eso que *El Siglo Futuro* dice en su admirable artículo, eso es lo que decimos todos los órganos de la comunión tradicionalista.

#### UNA LECCION Y UN CONSEJO.

Con el título de *Lucha de Neos*, un periódico republicano publica un suelto en el cual se ocupa de la lucha que en estos días sostiene la prensa integrista y el órgano de la mesticería con motivo de la carta que el cardenal Bianchi ha enviado á *El Siglo Futuro*; y el tal periódico, despues de desembuchar cuanto le pareció oportuno acerca de puros y mestizos, concluye su suelto con los *parrafillos* que á continuación copiamos:

«Pero les diremos á unos y otros, no solo para que nos oigan ellos, sino nuestros amigos:

Os conocemos. Luchais con ira, con encarnizamiento, porque no cabeis juntos en el poder. No hay odio comparable con el que vosotros os profesais. Pero eso sucede hoy; mañana sucederá otra cosa. Mañana os unireis, mañana desplegaréis juntos, confundidos, todos vuestros recursos contra nosotros. Y como hoy recibís unos y otros la misma bendición, mañana unos y otros reunidos, mandareis á nuestras filas vuestros sacristanes convertidos en demagogos de mentirijillas.

Pero estamos prevenidos. Vuestros demagogos de farsa van á salir sin hueso sano de nuestras filas.»

Como ven nuestros lectores, los presentes *parrafillos*, en los cuales su autor ha disparado de lo lindo, son á lo que tal para ser vapuleados muy á nuestro sabor.

Pero vayamos poco á poco.

No podemos ménos de afirmar con el *suelista* que los republicanos, ó mejor dicho, los liberales en general, nos conocen, (á los íntegros), y decir lo contrario sería tanto como combatirnos á nosotros mismos y con nuestras propias armas.

Mucho tiempo hace que el partido liberal

conoce POR EXPERIENCIA al carlista y porque lo conoce, bien á pesar suyo por cierto, es por lo que le ataca con perversas intenciones, y por lo que tanto teme presentarle la cara. Esto mismo lo confiesan á cada instante muchos que han figurado en ese partido tan funesto para nuestros intereses morales y materiales, y que de él se han salido sumamente pesarosos, porque comprendieron cual es el patriotismo y el valor de los liberales. Por lo demás, á los carlistas nos tiene sin cuidado que esos modernos amantes de la libertad... liberal, digan y hagan contra nosotros cuanto les plazca, y nos calumnien como y cuando quieran, porque nada perdemos, ni aún á los ojos de los mismos calumniadores, que desde un principio han comprendido lo que es y lo que vale el partido tradicionalista.

Este, como dice el *suelista*, lucha «contra ira», contra el mestizismo, más no le alienta para ello la ambicion de escalar las gradas del «poder», tal y como lo entienden los liberales. El integrismo, al combatir uno y otro día las ideas de la mesticería, lo hace solo por defender sagrados derechos que nadie puede arrebatarse, y porque ni dentro ni fuera de la política admite al Estado en contraposición de la Iglesia. Si tal cosa no hiciéramos, no cumpliríamos en manera alguna con nuestros deberes, con esos santos deberes que tiene todo católico, apostólico romano, y que al cumplir con ellos no busca como nuestros enemigos el medro personal y los goces materiales, sino que aspira á obtener una gloria verdadera, un verdadero triunfo en bien de los pueblos que hoy gimen agobiados por el yugo salvaje del funesto liberalismo.

Y así como hoy atacamos frente á frente á todos los que enarbolan el pendon contrario al que nosotros alzamos, los atacaremos siempre, y si es de todo punto imposible que nosotros nos unamos á los campeones de la tan decantada libertad, el mismo grado de imposibilidad tiene nuestra union con los mestizos, á no ser que estos, por un milagro de la Providencia, desechasen con verdadera repugnancia sus ideas, y despreciando honores, riquezas y medro, se declarasen en todo y por todo conformes con las doctrinas por el integrismo sustentadas.

Y esto, dicho sea con franqueza, es muy difícil, difícilísimo, porque estando como la mesticería está apegada á los bienes materiales, puede asegurarse sin temor de sufrir equivocacion, que no ha de seguir las huellas de nuestras pisadas. Ellas la guiarían por un camino diametralmente opuesto al que sigue; ellas la llevarían, no á llenar bajas ambiciones y aspiraciones *non sanctas*, sino á poner en práctica unas doctrinas que echarían por tierra cuanto aquella, (la mesticería) adora.

Así pues mañana sucederá lo mismo que hoy, y asegura un solemne disparate el

*suelista* del diario republicano, al asegurar que mañana puros y mestizos desplegaremos «juntos, confundidos» todos nuestros recursos contra ellos.

Estén tranquilos periódico y redactor, que afortunadamente, no ha de suceder tal cosa... ¿Pero á qué cansarnos? Los mestizos son nuestros enemigos y nunca, en ningun terreno, ni bajo ninguna condicion podemos unirnos, así como no pueden unirse la luz y la oscuridad, la verdad y el error.

«Mañana, dice el autor del suelto, unos y otros reunidos, mandareis á nuestras filas vuestros sacristanes convertidos en demagogos de mentirijillas.»

No dejan de tener cierta travesura estas líneas, pero al fin y al cabo *travesura liberal*, que todos, hasta los mismos liberales saben á que *grado* asciende!

Conque sacristanes ¿eh? ¿Cuanto disparate dicen los republicanos tratándose de los carlistas (dejemos á un lado los mestizos) y sobre todo, qué mala memoria tienen, cuando no les conviene recordar cosas que les hacen asomar los colores á la cara!

¿Conque convertidos en demagogos de mentirijillas?

(Esto lo trataremos de la única manera que merece ser tratado).

Hombre, no diga V. esas cosas, señor *suelista*, que no hará soltar una carcajada. Cómo se conoce que todavía no le han instruido á V. bien en lo que á nosotros respecta, que si le hubieran dicho ciertas *cosillas* que nos callamos por no creer prudente estamparlas en las columnas de este periódico, si V. hubiera visto la *cara* á los tales «sacristanes demagogos de mentirijillas» no diría seguramente disparates por el estilo de los que se distinguen en su suelto. ¡Qué lastima que V. se haya atrevido á tratar de un asunto que no entiende!

Porque, y no nos equivocamos, usted no sabe por dónde anda en la ocasion presente... Si pudiéramos decir aquí todo lo que queremos, comprendería V. y todos los que como V. no saben de la misa la media, como vulgarmente se dice, cuánta razon nos asiste al decir esto... Y no hablamos más sobre este punto, porque nuestra tarea se hace ya larga, y aun falta un *poquillo* para terminarla.

«Pero estamos prevenidos—(del suelto).—Vuestros demagogos de farsa van á salir sin hueso sano de nuestras filas.»

(Tambien esto lo trataremos en son de broma, pues de otra manera nos sería imposible tratarlo.)

Valen un Perú los liberales. ¿Qué les parece á ustedes de tales bravatas? Vamos, el que las escribió estaba sin duda de buen humor, y se propuso, al escribirlas, hacernos reír.

Porque, ¿cuándo no están prevenidos los liberales tratándose de los carlistas?

Pues eso solo faltaba, que los liberales, con tanto como temen á los carlistas, no estuvieran siempre prevenidos.

## EL APOSTOLADO CONYUGAL.

—Á decir verdad, exclamó Alfonso, así que hubo escuchado la lectura de la narracion precedente, me parece algo indigesta esa historia. Si se les pusiera en la cabeza á nuestras hermanas y primas imitar á ese *gran corazón*, ¿qué sería de tantos honrados jóvenes, que indudablemente se *habrán divertido*, pero que sólo esperan para sentar la cabeza, á unirse con una mujer cristiana. Por lo que veo, tu novela, incitando á las mujeres piadosas á no casarse sino con devotos, obligará á los jóvenes que no lo sean, á tener que

reja con la que acaban de escuchar: en ella verán ustedes á ese benigno apóstol de la familia, trabajando en lucha continua, y concluyendo por dar la vida en precio de ganar para Dios un alma rebelde que no cedió sino ante la muerte.

—Nos haría V. un obsequio, caballero, respondí yo, en referirnos esa historia....

—Pues si Vds. no temen fastidiarse, yo tengo mucho gusto en contarla: allá vá.

«Hará como cosa de veinte años, tenia yo una prima jóven y muy hermosa, que vivia en una provincia del interior de Francia.

Era una doncella cristiana, de mucho talento, y á la que sus padres, ricos comerciantes, retirados ya de los negocios, habian dado educacion bastante esmerada.

Por una singular anomalía, cuyo origen probablemente sería la tibieza de su fé, los buenos señores, aunque muy religiosos ambos, se imaginaban que se habia extinguido entre nosotros la raza de los jóvenes cristianos; y en este falso supuesto, juzgaban satisfacer á cuanto de ellos exigía su deber de padres celosos, diciéndose

Por esta parte nada nuevo nos dice el autor del suelto.

Pero, ¿y en cuanto á lo segundo? ¡Oh! esto sí que tiene mucha gracia, pero mucha gracia liberal.

¿Conque nuestros demagogos de farsa van á salir sin hueso sano de vuestras filas? ¡Canastos, y qué valientes deben ser los campeones de la libertad liberal!

Pero ese valor, á nuestro modo de ver, se ha desarrollado (nuestros lectores dirán si hablamos bien) de muy poco tiempo á esta parte, pues, segun nuestras noticias, y parecemos ciertísimas, no son tan feroces los liberales como pretenden hacerse.

También aquí le diríamos unas cuantas cosillas al *suelista* si las mismas razones que antes hemos tenido para callar no nos impidieran ahora hablar.

Bien es verdad que, por no variar, lo mismo que antes el tal redactor del periódico rojo, no está tan enterado como debiera para realzar el valor de la cuadrilla liberal, ó republicana, que para el caso es lo mismo.

Ya vemos que no todos conocen á fondo á los liberales, y que hay todavía muchos incautos que creen de buena fé cuanto aquellos dicen.

De esto nos convencen las últimas frases redactadas por el autor del suelto que comentamos, quien (el redactor, no el suelto), á no dudarlo, ignorando que los liberales son valientes de pega y bravos de mentirijillas, ha creído muy de veras que los carlistas pueden temer alguna vez á esas hueses, cuyo valor existe solo en las extraviadas imaginaciones de los que las componen.

Pregunte el *suelista* á cualquiera de sus amigos que conozca á fondo los carlistas, y aquel si es franco puede decirle, en secreto por supuesto, si pueden estos ser ó no temidos por ellos, por los liberales.

Y mientras tanto el que ha tenido la desdichada ocurrencia de escribir el suelto en cuestion, tome el presente artículo como una lección dada á su atrevimiento en escribir contra un partido al que no conoce más que de oídas.

Y concluimos aconsejándole que para lo sucesivo se vaya con más cuidado al redactar escritos de la naturaleza del que censuramos, pues no sería difícil que tropezase con quien le dijese *cosillas* que de seguro nada le agradarían.

Noticias

Ayer á las diez de la mañana el tranvía chocó con un carro en el muelle, causando el último al primero algunos desperfectos.

Ayer á las ocho de la mañana se incendió una chimenea de la calle de Santa María Egipciana. Cinco bomberos apagaron el fuego.

Hoy quedará abierto en la plazuela de la Esperanza un nuevo estanco.

También ayer volvió á expendirse tabaco en el situado en la Dársena que fué cerrado por orden del Sr. Delegado de Hacienda.

Lo que hace falta que la calidad del tabaco sea buena ya que tanto estanco se crea. Pero... cada día peor.

El Sr. Gobernador de esta provincia convoca á la Excma. Diputación provincial á reunion extraordinaria para el día 19 del actual á las doce de la mañana, con objeto de tratar acerca del expediente promovido por D. Elias Lapuente y otro vecino de Santillana contra un reparto municipal formado por el ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, del presupuesto adicional al ordinario de 1883 á 1884, refundido en el ordinario vigente, de la vacante de un peon-caminero en el trozo primero de la carretera de Beranga á Riva ó Arredondo, y de una instancia del escribiente don Gerardo Sanchez.

En la línea férrea de Alcoy á Concentaina, cuyos trabajos han empezado con gran actividad, se admiten cuantos braceros quieran trabajar.

Mañana marcha, al fin, á Madrid, D. Ismael Ojeda, con su familia, equipajes, muebles y objetos todos de su propiedad, que tiene en la casa habitación del gobierno civil. El motivo de no haber marchado ántes es la orden del gobierno, para que estuviera aquí hoy, aniversario de los sucesos que se verificaron el 11 de Febrero de 1873.

Mañana saldrán por fin los comisionados de

apremio que la Diputación envía á los ayuntamientos que digimos en nuestro número del domingo.

También saldrá el que se envía al ayuntamiento de Miera.

Hermoso rasgo con ocasion de la persecucion de los cristianos de Tonkin. Antes de ir al suplicio el misionero principal de aquella cristiandad, pidió el obtuvo permiso para que todos los cristianos pudieran visitar por última vez la capilla donde acostumbraban á orar por mañana y tarde. Prosternados allí ante el altar, rezaron en alta voz las letanías de la Santísima Virgen y otras oraciones, hasta que los verdugos cortaron sus ardientes invocaciones.

—Dejadme tomar el Crucifijo que hay en el altar—dijo el misionero;—yo lo llevaré hasta el lugar del suplicio; él nos hará morir como verdaderos discípulos de este divino Maestro.

Los perseguidores se lo permitieron.

El misionero caminaba delante de todos llevando en alto la imagen de Jesús crucificado para que todos pudiesen verla y sacar de ella valor para terminar gloriosamente su carrera: Los cristianos seguían rezando el Rosario con gran devoción y exhortándose mutuamente á derramar su sangre por Jesús. Así recorrieron el camino del suplicio, alabando á Jesús y á María, mientras su lengua pudo pronunciar estos sacratísimos nombres.

El 17 de Enero ha cumplido 73 años el célebre Windthorst, jefe ilustre del Centro Católico de Alemania.

Con este motivo en los vastos salones del Hotel de Rusia, en Berlín, donde habita el héroe de los católicos alemanes, ha sido espléndidamente festejado éste de una manera verdaderamente patriarcal.

Infinidad de felicitaciones y millares de telegramas ha recibido además el infatigable campeón que durante quince años ha sostenido terribles batallas contra el cesarismo alemán.

El Sr. Windthorst es un estadista consumado y un hombre verdaderamente providencial para los católicos alemanes; no es extraño, pues, que éstos lo quieran con delirio y entusiasmo.

Una dama católica puso á Windthorst el precioso telegrama siguiente:

—«Gott ist dein Halt,  
de wirts nie alt.»—

¡Dios es tu sostén; no envejecerás jamás!

Roma.

Se ha dispuesto celebrar un tríduo de rogativas habiendo designado el Papa á los cardenales Simeoni, Bianchi y Parocchi para presidir en las ceremonias.

Es admirable el caudal de energía y de paciencia que necesitan, tanto Su Santidad como el Cardenal Vicario, para vencer las dificultades que dentro de la misma diócesis de Roma suscitan los que tienen la pretension de que se les crea fieles guardadores de la ley de garantías.

Un hecho que prueba hasta qué punto son libres los que rodean al Papa:

Los Cardenales tienen que atravesar las calles en carruajes herméticamente cerrados, y áun así son insultados con frecuencia por los niños que concurren á las escuelas laicas.

Accediendo á los deseos manifestados por Su Santidad, la Sagrada Congregacion de Ritos se ocupa activamente en concluir el exámen de varias causas de beatificación, entre las cuales figura la del Venerable Luis Grignon de Monfort, fundador de la Congregacion de Misioneros de la Sociedad de María.

Se espera una gran peregrinacion de católicos del Brasil.

La liga formada en favor del poder temporal toma mayor incremento á medida que son mayores y más frecuentes los ataques que la revolucion dirige á la Santa Sede.

El Cardenal Vicario ha escitado á los fieles á que pidan á Dios que cesen las calamidades que afligen á España.

Ya empiezan á hacerse en Roma preparativos para solemnizar el jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Leon XIII, que se celebrará el año de 1887.

El día de la fiesta de la noble virgen y mártir romana Santa Inés, Su Santidad el Papa Leon XIII ha recibido, segun la antigua costumbre, dos corderos blancos adornados de cintas y flores que le ofrece el Cabildo de la Basílica de San Juan de Letran. De estos corderos se saca la lana con que se tejen los palios que usan el Soberano Pontífice, los Patriarcas, Primados y Arzobispos, y por privilegio especial algunos Obispos.

Después de la misa solemne celebrada en la Iglesia de Santa Inés, extramuros, estos corderos han sido bendecidos, segun rito especial, por el Maestro de Ceremonias de la basílica lateranense.

El Arzobispo de Tarragona ha dejado de formar parte de la Junta provincial de socorros para las provincias de Málaga y Granada, porque la citada Junta acordó valerse de las *diversiones públicas* para aumentar la suscripcion.

El Venerable Prelado no ha querido autorizar con su presencia los acuerdos de esa Junta que trataba de ejercitar la caridad de un modo contrario al espíritu de la Iglesia y á las enseñanzas recientes de Su Santidad el Papa Leon XIII.

La hermosa institucion del Rosario de la Aurora, que habia caído en desuso por completo, va renaciendo vigorosa y extendiéndose á varias ciudades de España. La de Valencia, fundada el año pasado, edifica á la ciudad por su numeroso acompañamiento de 200 á 300 hombres áun en la presente estacion, tan cruda, y por el recogimiento de los asistentes.

El diputado don Emilio Alvear presentó el día 30 de Enero en el Congreso la siguiente proposicion de ley:

«Artículo único. Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo del pueblo de Barreda, en la general de Santander á Torrelavega, y atravesando los pueblos de Hinojedo y Cortiguera, termine en el puerto de Suances.»

La *Federacion internacional para la santificación de las fiestas*, que radica en Ginebra, ha dirigido á todas las administraciones y directores de los caminos de hierro de Europa una circular sobre la santificación del día del Señor:

«Los empleados de los caminos de hierro, así como todos los empleados públicos, tienen derecho á descansar el domingo; y aunque en algun caso las necesidades de nuestra organizacion social no les permiten gozar de su libertad todos los domingos, es injusto é imprudente privarlos en absoluto de ella.»

«En Francia hay 200.000 empleados en los caminos de hierro, los cuales no pueden cumplir la más sagrada de sus obligaciones: la de cumplir con los preceptos religiosos.»

«Las Compañías multiplican los trenes en los días de fiesta, pero se olvidan de los 200.000 obreros, que representan 300.000 familias, un pueblo entero que se ve arrastrado á la indiferencia y al olvido de sus deberes religiosos.»

«Casi todo el mundo concurre á cometer este crimen de lesa humanidad, que consiste en decir: «No serviré á Dios so pena de morirte de hambre.»

«El viajero toma su billete, diciendo: «De todos modos ha de partir el tren; yo me aprovecho de él.» Los jefes de estacion y los empleados superiores se excusan diciendo que obedecen las órdenes superiores.»

«El jefe de explotacion se excusa diciendo que es un mero empleado de los accionistas, y éstos en lo único que piensan es en que sus acciones les produzcan grandes rendimientos.»

Reflexionen todos en esta barbarie de que muchos se hacen cómplices, y pongan remedio á ella en cuanto esté de su parte.

Los protestantes alemanes están muy alarmados con las noticias que corren respecto á haber abjurado secretamente los errores del luteranismo, en que nació, el señor de Wutemberg, algunos de cuyos parientes próximos se han convertido al catolicismo.

Ensayos del ejército alemán.

El 13 regimiento alemán de guarnicion en Munster, ha efectuado por orden superior una experiencia de un género muy particular.

Una compañía formada de suboficiales y soldados, tomados al acaso del total del regimiento, se ha puesto bajo las órdenes de un jefe especial: ha recibido el equipo de campamento y ha debido ejecutar durante quince días cotidianamente seis horas de marcha y ejercicios, permitiéndoles solamente un día ó dos de reposo.

Esta compañía ha estado sujeta á un régimen especial de alimentacion. Los individuos que la componen se han alimentado solamente de las conservas que se piensa suministrar en tiempo de guerra.

Fuera de la horas de ejercicio, los suboficiales y soldados han estado bajo una exquisita y continua vigilancia, para que no comiesen nada que no fuesse su alimento especial.

Por este medio se ha tratado de conocer el tiempo durante el cual los soldados sometidos á este régimen conservarían las fuerzas necesarias para soportar las fatigas de la guerra.

A los individuos se les ha pesado periódicamente.

Ayer se vió en juicio oral y público la causa seguida en esta Audiencia contra Agapito Gutierrez, por parricidio, perpetrado en la persona de su esposa.

Un regular número de personas concurrió á la vista.

Presentáronse á declarar durante el juicio dos niñas del procesado, una de tres y otra de cinco años.

Informó el señor fiscal de la Audiencia, pidiendo en definitiva la absolucion del reo.

En el informe pericial usó de la palabra el mé-

dico Sr. Zorrilla, quien concluyó diciendo que el procesado estaba loco antes de cometer el crimen, en el acto de cometerlo y despues de haberlo cometido.

Por hoy no podemos ser más explícitos; pero en el próximo número daremos amplios datos del asunto.

Se ra organizado en Málaga una asociacion religiosa y benéfica, por distinguidas señoras, para la proteccion y socorro de niños huérfanos.

BOLSA.

Cotizacion del día 10.

Deuda interior perpétua.	61,90
Amortizable.	77,05
Billetes hipotecarios de Cuba.	87,50

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor belga Ferdinand Corvilain, de 657 toneladas, c. Depan, de Ambers con 4 cajas queso á los Sres. Aldasoro y compañía; 59 id. id. á D. V. Gonzalez; 18 fardos papel á D. E. Lopez Herrero.

Id. Concordia, 341 ts., c. Andem, de Australia con 198,779 kilos bacalao y 59 fardos bacalao á la orden.

De Berga.—118533 kilogramos bacalao y 159 fardos bacalao á la orden; 600 fardos para Bilbao; 200 fardos id. y 42.500 kilogramos bacalao á la orden.

Id. Esk 447 ts., c. Lopez, de Lóndres con cargamento de brea á D. S. Aguado.

Bergantin-Goleta, Genova 461 ts., capitan Puerto Nueva de Sorik con 17.535 cajas Petróleo á los Sres. D. D. y C.<sup>a</sup>

Vapor Asturias, 362 ts., c. García, de Valencia con 35 cajas pasas á D. J. Toca; 14 sacos arroz á los Sres. Aldasoro y compañía; 12 id. id. á los Sres. Velarde y Saenz; 33 id. id. á D. F. Rivero, y 100 id. id. á los Sres. Peña y Almiñaque.

Id. Tynedale, 604 ts., c. Robert, de Sunderland con 1.065.575 kilgs. carbon á D. S. Aguado.

PARA LOS GANADEROS.

Desde el dos de Marzo está abierto el puesto de sementales de los caballos andaluces y garziones en Torrelavega. 51



PRIMER ANIVERSARIO

del Sr. D. Diego de la Peña y Peña

que falleció en esta ciudad el 12 de Febrero de 1884.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren mañana jueves 12 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Lucia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Santander 11 de Febrero de 1885.

MARMOLISTA

JOSÉ GARCÍA TORRE

sucesor de Juan Montousse, calle de la Libertad, número 11, Santander.

Se hacen chimeneas, pavimentos, embaldosados, panteones, altares, lavabos, mesas de noche para ebanistas, y moluras de todas clases. 87

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 38

CALLE DE BÚRGOS, NÚM. 34.

Carne de vaca á 66 céntimos. Idem ternera de pierna y chuletas con hueso, á 80 céntimos.

Idem sin hueso, á 1'12.

5

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA,

el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Febrero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Seo de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ochos tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de correspondencia, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los correspondientes.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los mercederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, alvirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

ESTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medioreal en cartulina.

ambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9'55 mañana.  
Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'40 tarde.  
Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.

Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.....	El antepenúltimo dia id. id.
Vía de Barcelona.....	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Vía de Marsella.....	"
Pará Puerto-Rico.....	"
Pqtes. franceses.....	22 de cada mes.
Cuba y México.....	"
Ptos. del Pacifico.....	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

clase 100 A. I. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 20 de Febrero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 150 pesetas.  
VERACRUZ..... 125 id.

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la vispera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de imputacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.